	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 08	**SUPERVISION**	X	**DE SEGUIMIENTO**		☐
			PARA PAGO		X
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	N/A	Hasta:	N/A	
Periodo para pago o desembolso *(debe coincidir con la forma de pago) Esta fecha no puede ser posterior a la fecha de factura o cuenta de cobro*	Desde:	MAYO DE 2024	Hasta:	MAYO DE 2024	
Fecha Elaboración de Informe		MAYO DE 2024			

DATOS DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA*
	CARGO:	*SECRETARIO DE PLANEACIÓN*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Javier.vega@sabaneta.gov.co*
INTERVENTOR	NOMBRE	*N/A*
	NUMERO CONTRATO:	*N/A*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*N/A*

INFORMACION GENERAL CONTRATO O CONVENIO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO O CONVENIO	SAB-01-763-23
FECHA DE CONTRATO	06/02/2023
NUMERO CDP	6241 y 19/09/2023
	6943 y 24/10/2023
	7067 y 03/11/2023
	4766 y 25/09/2024
CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT - EICE EDU HABITAT
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.272.057-0
PROYECTO	N/A
VALOR	$492.685.537.489
PLAZO	EL PLAZO REQUERIDO PARA EJECUTAR EL PRESENTE CONTRATO SERÁ VEINTE (20) AÑOS CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL SECOP II.
FECHA DE INICIO DEL SECOP	06/02/2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2043
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE SABANETA.	

REGISTRO PRESUPUESTAL *Adicionar tantas filas como se requieran*	**NUMERO:**	4911		
	FECHA:	21	09	2023
	NUMERO:	6513		
	FECHA:	26	10	2023
	NUMERO:	6687		
	FECHA:	08	11	2023
	NUMERO:	4646		
	FECHA:	26	09	2024

SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**
Agregar una fila por cada una de las suspensiones que se realicen). Si no hay colocar No Aplica	N/A	N/A	N/A

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI		NO		NO APLICA	X

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado o Desembolsado	SALDO DEL INFORME
001	231	$122.303.479	17562	27/09/2023	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	*$122.303.479*	*$492.563.234.010*
002	239	$23.427.627	21552	02/11/2023	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	*$23.427.627*	*$492.539.806.383*
003	245	$20.942.086	22001	16/11/2023	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$20.942.086	*$492.518.864.297*
004	291	$36.585.413	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$36.585.413	*$492,482,278,884*
005	FE1640	$19.267.089	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$19.267.089	*$492,463,011,795*
005	FE1643	$4.626.025	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$4.626.025	*$492,458,385,770*
006	FE1644	$39.850.030	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$39.850.030	*$492,418,535,740*
006	FE1641	$21.041.442	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$21.041.442	*$492,397,494,298*
007	FE1688	$30.216.738	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$30.216.738	*$492,367,277,560*
007	FE1689	$40.802.025	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$40.802.025	*$492,326,475,535*
008	FE1690	$25.929.362	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$25.929.362	*$492,300,546,173*

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME								
Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado o Desembolsado	SALDO DEL INFORME
008	FE1691	$21.124.105	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.008-192100	$21.124.105	*$492,279,422,068*
TOTALES		**$406.115.421**					**$406.115.421**	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
Ítem	**Concepto**	**Valor**
A	Valor inicial del contrato *o convenio*	$492.685.537.489
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato *o convenio* a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)*	$492.685.537.489
E	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	$359.061.954
F	Valor autorizado de esta acta	$47.053.467
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$406.115.421

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato *o convenio* se autoriza el siguiente pago *o desembolso*, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
231	4911	2.1.2.02.02.008-192100	$122.303.479
239	6513	2.1.2.02.02.008-192100	$23.427.627
245	6687	2.1.2.02.02.008-192100	$20.942.086
291	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$36.585.413
FE1640	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$19.267.089
FE1643	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$4.626.025
FE1644	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$39.850.030
FE1641	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$21.041.442
FE1688	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$30.216.738
FE1689	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$40.802.025
FE1690	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$25.929.362
FE1691	4646	2.1.2.02.02.008-192100	$21.124.105
VALOR TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			$47.053.467

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TÉCNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación – Evidencias fotográficas en caso de que se considere necesario)
1. Conservación. Mutaciones de primera: hace referencia al cambio de propietario. Mutaciones de segunda: son todos los cambios físicos que se generan en un predio, como lo es físico, jurídico y económico (Englobes, desenglobes, RPH, adiciones al Rph) Mutaciones de tercera: son las incorporaciones de construcción. Mutaciones de quinta: se refiere a los predios que no han sido incorporados en ningún proceso de formación ni de actualización, incorporaciones de mejora y de posesiones. Otras: correcciones por aspectos que afectan el Avalúo a petición del ciudadano o de oficio. Rectificaciones y certificados de área con fines notariales de acuerdo a la resolución 1101 IGAC y 11344 SNR del 2020. Nota: la mutación de cuarta que corresponde a los actos administrativos queda a cargo del Gestor Catastral.	CUMPLIDA
2. Actualización y formación Este proceso se ejecutará de acuerdo a las solicitudes recibidas por otros Municipios.	CUMPLIDA
3. Difusión. Mantener informada a la comunidad de los procesos que se llevan a cabo en dicha entidad. El operador deberá: proveer el Operador Tecnológico al Gestor Catastral. Mantener actualizada la cartografía. Manejo de la información espacial georreferenciada. Prestar servicios de asesoría. Cumplir con las metas establecidas por el Gestor Catastral. Mantener actualizada la base de datos geográfica y alfanumérica. Migrar la información al modelo LAMCOL para el Catastro multipropósito. El operador debe cumplir con personal idóneo para su efectiva operación, donde cuente con	CUMPLIDA

Prediadores, Gis, y Abogados.	
4. Las demás que se deriven de la propuesta presentada por el operador catastral	CUMPLIDA
5. Las demás que sean necesarias para la correcta ejecución de las actividades y del objeto del contrato.	CUMPLIDA

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si				
	No	X			
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal		**x**
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		**x**
Valor base de cotización					
Salud			Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		**x**
Pensión			Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		**x**
ARL tipo de riesgo			Período de Cotización	**OCTUBRE**	

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

- *Las garantías contractuales se encuentran vigentes, sin novedad alguna*

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

2.5. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO O DESEMBOLSO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión o Interventor del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.
El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato o convenio fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago o desembolso.

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha: Noviembre 2024			
Hora de inicio: 8:00 am		**Hora Finalización**	10:30 am
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho Secretaría De Planeación		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	Javier Humberto Vega Meza		
Por parte del contratista (o asociado):	Juan David Cuartas Franco		

FECHA DE ELABORACIÓN: NOVIEMBRE DE 2024

JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
Secretario de Planeación

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT - EICE EDU HABITAT
JUAN DAVID CUARTAS FRANCO
Representante Legal